

TÉRMINOS Y CONDICIONES – CAMPAÑA "RENUEVA TU INVERSIÓN - ENTRELAGOS"

El presente documento establece los Términos y Condiciones bajo los cuales Londoño Gómez S.A.S. desarrollará la campaña comercial denominada "Renueva tu Inversión", dirigida a clientes que deseen adquirir un inmueble en el proyecto Entrelagos, mediante la entrega de un inmueble de su propiedad adquirido a la Sociedad Londoño Gómez S.A.S. como parte de pago, previa verificación de las condiciones descritas más adelante.

1. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña consiste en otorgar a los clientes la posibilidad de entregar en retoma un inmueble de su propiedad que haya sido adquirido previamente a Londoño Gómez, como parte del pago para la adquisición de un apartamento o casa en el proyecto Entrelagos.

2. CONDICIONES GENERALES DEL INMUEBLE EN RETOMA

El inmueble entregado por el cliente deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Haber sido desarrollado por Londoño Gómez S.A.S.
- Tener una antigüedad máxima de diez (10) años desde su entrega.
- Estar libre de limitaciones al dominio, salvo aquellas que sean aceptadas por la compañía.
- Someterse a validación técnica, jurídica, comercial y financiera por parte de Londoño Gómez S.A.S. y/o terceros designados.

3. CONDICIONES ECONÓMICAS

El valor comercial del inmueble entregado en retoma no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del valor total del negocio en Entrelagos.

El porcentaje restante deberá ser cubierto por el cliente mediante recursos propios, financiación o cualquier otro mecanismo aprobado por Londoño Gómez S.A.S.

El valor que sea señalado como precio de la retoma no es canjeable por dinero en efectivo.

4. PROCESO DE VALIDACIÓN

La aceptación del inmueble en retoma estará sujeta a procesos de validación técnica, jurídica, comercial y financiera, los cuales serán definidos y ejecutados por Londoño Gómez S.A.S. y/o terceros autorizados.

La compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar el inmueble según los resultados de dichas validaciones.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la campaña, el cliente deberá:

- Ser mayor de edad.
- Suscribir el negocio de adquisición de inmueble en Entrelagos dentro de la vigencia de la campaña.
- Cumplir con los requisitos de vinculación al fideicomiso del proyecto.
- Entregar la totalidad de la documentación requerida.
- Superar los procesos de validación establecidos por la compañía.

6. VINCULACIÓN AL FIDEICOMISO

Para acceder al beneficio, el comprador deberá haberse vinculado al fideicomiso mediante la firma del contrato de adhesión y la entrega de la totalidad de la documentación solicitada. En todo caso, la vinculación se encuentra sujeta a la validación final por parte de la Fiduciaria.

7. VIGENCIA

La campaña tendrá vigencia desde el 26 de junio de 2026 hasta 26 de septiembre de 2026

8. NO ACUMULABILIDAD

La presente campaña no es acumulable con otras promociones, descuentos, referidos o beneficios comerciales vigentes.

9. DISPOSICIONES FINALES

Londoño Gómez S.A.S. se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña en cualquier momento, informando previamente a los interesados.

En tal sentido, las personas que deseen participar en la actividad aceptan de manera expresa, voluntaria e informada, los presentes Términos y Condiciones, los cuales deberán cumplir en su totalidad.

Información de contacto

Sala de negocios Entrelagos

Tel: 310 8228127

Acepto términos y condiciones:

NOMBRE:

CC.